
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
01/01/2023 AL 01/09/2023

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

A continuación, se presenta la información correspondiente al Activo Circulante y el Activo No circulante:

❖ **1. Efectivo y equivalentes**

Corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes de recursos fiscales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al para su ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicios y/o economías.

Al 30 de septiembre de 2023 y 31 de diciembre del 2022, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>	Tipo
Bancos/Tesorería	\$ 3,120,763	\$ 140,463	Corto plazo
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ <u>59,255,930</u>	\$ <u>54,199,049</u>	Corto plazo
	<u>\$ 62,376,693</u>	<u>\$ 54,339,512</u>	

Así mismo, el dinero en **Bancos/Tesorería**, corresponde a dinero en "Depósitos a la vista en instituciones de banca múltiple, sin que el saldo de éstos exceda el 10% del saldo de las Disponibilidades Financieras." Esto en base al "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", la variación en comparación con 2022, corresponde al aumento de saldos mínimos de las cuentas bancarias, así como presupuesto pendiente de ejercer.

En la variación de las **Inversiones temporales (hasta 3 meses)**, corresponde a una ampliación de 5.06 millones, derivado de los pagos de impuestos Federales y Estatales por pagar en el mes de Octubre 2023, así como presupuesto pendiente de ejercer de Recursos Propios.

❖ **Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

- **2.** El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no recibe contribuciones.

Sin información que revelar

- **3.** El importe representa los derechos por cobrar provenientes de gastos por comprobar de servidores públicos y servicios de convenios activos, así también penalizaciones a contratistas que se encuentran en los juicios EXP. 1375/21-07-02-9/AC1 y EXP. 2367/21-07-03-8-OT 3 Sala Regional.

En la siguiente tabla, se detalla de manera agrupada los derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Concepto		
<i>1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo:</i>		
Otras cuentas por cobrar	7,405	6,175
Clientes	1,192,898	-
Penalizaciones a proveedores y contratistas	930,799	930,799
Tesorería de la Federación	3,173	6,722
<i>1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo:</i>		
Otros deudores diversos	224,902	30,358
<i>1.1.2.9 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:</i>		
Subsidio al empleo	-	-
	<u>\$ 2,359,176</u>	<u>\$ 974,054</u>

Las diferencias en clientes, corresponden a cuentas pendientes de pago al cierre del trimestre, sin embargo fueron finiquitadas en el mes de octubre. Así mismo, la diferencia de la cuenta de Deudores diversos corresponde a cuentas por pagar de empleados que se recuperaran en el presente año 2023.

❖ **Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)**

- **4. Bienes disponibles para su transformación**

No se cuenta con inventario de bienes para transformación.

- **5. Método de valuación.**

Sin información que revelar.

❖ **Inversiones financieras**

- **6. Fideicomisos.**

Sin información que revelar.

- **7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital.**

Sin información que revelar.

- ❖ **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

- **8.** Los bienes muebles, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se expresan como sigue:

Al 31 de diciembre del año 2022:

Concepto	Inversión Histórica	Revaluación	Inversión Total	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Depreciación Total	Método de depreciación	Depreciación Anual %
Terrenos	8,149,000	67,337,056	75,486,056	-	-	-		
Construcciones en proceso	973,915	-	973,915	-	-	-		
Edificios no habitacionales	190,268,899	25,549,943	215,818,842	99,586,839	25,432,045	125,018,884	Línea recta	5
SUBTOTAL	199,391,814	92,886,999	292,278,813	99,586,839	25,432,045	125,018,884		
			-			-		
Mobiliario y Equipo de Administración	55,970,107	13,609,107	69,579,214	51,487,712	11,176,996	62,664,708	Línea recta	Varios
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13,895,755	5,820,226	19,715,981	13,895,755	5,820,254	19,716,009	Línea recta	Varios
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,651,323	441,999	17,093,322	15,200,500	442,015	15,642,515	Línea recta	25
Equipo de Transporte	2,915,552	405,173	3,320,725	2,965,244	405,173	3,370,417	Línea recta	30
Maquinaria, otros equipos y herramientas	73,588,268	6,552,219	80,140,487	72,862,639	6,552,365	79,415,004	Línea recta	10
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	136,298	-	136,298	136,336	-	136,336		
SUBTOTAL	163,157,303	26,828,724	189,986,027	156,548,186	24,396,803	180,944,989		
TOTAL			<u>482,264,840</u>			<u>305,963,873</u>		

Producto de la **Conciliación Contable-Física** de **Bienes Inmuebles y Bienes Muebles** se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2022.

	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	292,278,813	292,278,813	0
Bienes Muebles	189,986,027	189,986,027	0

Sin diferencias en conciliación.

- **9. Activos intangibles y diferidos.**

Los activos diferidos, representan depósitos en garantía, de servicios vigentes contratados en ejercicios anteriores, los cuales se informan de la siguiente manera:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía	68,798	68,798
Comisión Federal de Electricidad	182,683	182,683
Alto Diseño SA de CV	2,490	2,490
Infra SA de CV	12,630	12,630
Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco	2,920	2,920
Total	<u>\$ 269,521</u>	<u>\$ 269,521</u>

- **10 Estimaciones y deterioros**

Sin información que revelar.

- **11. Otros activos**

Sin información que revelar.

➤ **PASIVO**

- ❖ **1. Cuentas por pagar a corto plazo.**

A continuación, se presenta la información correspondiente a cuentas, documentos por pagar, fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a Corto Plazo con vencimiento a 90 días:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Servicios personales por pagar a corto plazo (I)	\$ 1,614,541	\$ 19,896,835
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (II)	4,255,298	6,260,379
Otras cuentas por pagar a corto plazo (III)	59,306	120,325

Depósitos sin identificar	109,613	101,107
Proveedores por pagar a corto plazo	<u>-</u>	<u>6,722</u>
	<u>\$ 6,083,227</u>	<u>\$ 19,041,418</u>

- I. El CETI reconoce y provisiona contablemente el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, que es cubierto en enero del ejercicio siguiente, asimismo provisiona todos los pasivos devengados relacionados con las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores, que son ejercidos con presupuesto del ejercicio que se pagan.
- II. Son retenciones a los trabajadores, contratistas y proveedores, generalmente de impuestos que se pagaron de acuerdo a la periodicidad establecida de acuerdo a impuestos federales y estatales por pagar, así como cuotas y aportaciones al ISSSTE.
- III. La variación corresponde a pagos de impuestos e intereses a la TESOFE, así como una disminución en otras cuentas por pagar.

❖ **2. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo**

Se integra por sobrantes de los fondos otorgados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), para el Tipo Superior, otorgado en 2015 a dos docentes investigadores, cuyos proyectos apoyados concluyeron en 2016 y ya fueron reintegrados a la SEP

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos en administración a corto plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,025</u>

❖ **3. Pasivos diferidos y otros**

Sin información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ **1. Ingresos de gestión**

Los ingresos registrados como venta de bienes y servicios corresponden mayormente a las aportaciones que realizan los alumnos y los ingresos de tipo corriente se derivan de arrendamiento de inmuebles.

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por arrendamiento	\$ 342,621	\$ 273,976

Aportaciones de los Alumnos	<u>29,851,978</u>	<u>29,631,519</u>
	<u>\$ 30,194,599</u>	<u>\$ 29,905,495</u>

➤ **2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Los ingresos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones comprenden el ingreso de recursos fiscales transferidos al CETI.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Concepto		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$ 239,222,968	\$ 344,585,382
Subsidios y subvenciones	<u>526,101</u>	<u>556,671</u>
	<u>\$ 239,749,069</u>	<u>\$ 345,142,053</u>

➤ **3. Otros Ingresos y Beneficios**

A continuación, se detalla el importe de otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del CETI, tales como intereses bancarios que aumentaron por el aumento a la tasa de interés, así como otros ingresos varios.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Concepto		
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	\$ 4,421,657	\$ 3,005,723
Otros ingresos y beneficios varios	<u>230,358</u>	<u>99,950</u>
	<u>\$ 4,652,015</u>	<u>\$ 3,105,673</u>

➤ **4. Gastos y otras pérdidas**

Por 2023 y 2022 destacan los gastos de funcionamiento que son mayormente apoyados por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, del Gobierno Federal.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Concepto		
Servicios Personales	\$ 204,512,422	\$ 317,110,083
Materiales y Suministros	3,852,658	5,282,380
Servicios Generales	29,623,358	52,974,247
Otras ayudas sociales	1,055,671	2,310,559
Otros gastos y pérdidas	<u>13,665,014</u>	<u>13,665,014</u>

Total	<u>\$ 248,565,268</u>	<u>\$ 391,342,283</u>
-------	-----------------------	-----------------------

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **1 y 2. El patrimonio fue modificado por los movimientos que se describen a continuación.**

Debido a que aún no es cierre de año las Aportaciones no se vieron afectadas en el año 2023 por algún monto de inversión de bienes muebles y bienes inmuebles.

Adicionalmente se registró una modificación al patrimonio generado por rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes en efectivo de recursos federales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al cierre de cada ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicio de recursos propios.

Así mismo, la variación en Efectivo Bancos-Tesorería, corresponde a dinero en "Depósitos a la vista en instituciones de banca múltiple, sin que el saldo de éstos exceda el 10% del saldo de las Disponibilidades Financieras." Esto en base al "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", al igual que cheques en circulación cobrados y/o cancelados.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 3,120,763	\$ 140,463
Efectivo en Bancos – Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	59,255,930	54,199,049
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Efectivos y Equivalentes	<u>\$ 62,376,693</u>	<u>\$ 54,339,512</u>

❖ **2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.**

Sin información que revelar.

❖ **3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 26,030,416	\$ (13,189,062)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</i>		
Depreciación	9,320,126	13,663,316
Estimaciones por perdida	0	0
Costo de bienes destruidos o robados	201,033	1,698
Provisiones	<u>6,083,227</u>	<u>7,412,089</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ 10,426,030</u>	<u>\$ 7,888,040</u>

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Derivado a la importancia de vincular el estado de actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos en el momento de devengado, el CETI genera la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables":

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ **CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE**

Centro de Enseñanza Técnica Industrial
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 enero al 30 de Septiembre 2023.
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 273,345,604
---	-----------------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$1,250,080
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	1,250,080

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables	\$274,595,684
---------------------------------------	----------------------

➤ **CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 enero al 30 de Septiembre 2023. (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$254,515,839

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$17,131,090
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$17,131,090
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$10,979,487
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$9,320,126
3.2 Provisiones	\$1,659,361

3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables		\$248,364,236

B) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

A continuación, se informa las cuentas de orden que utiliza el CETI:

➤ CONTABLES

Avales y Garantías

Se utilizan para registrar las fianzas otorgadas al CETI y se cancelan cuando concluye el contrato y objeto de la fianza.

Juicios

Se utilizan para registrar el total de las demandas laborales en proceso y se actualiza trimestralmente, al 30 de septiembre 2023, existen litigios laborales en contra de la Entidad por un total estimado de \$41,282,870 pesos, incluyendo salarios caídos.

A su vez existen litigios administrativos y civiles en contra de la Entidad por un total estimado de \$4,280,290 pesos.

El CETI presentó con fecha de 17 de julio de 2013, ante la Procuraduría General de la Republica, Delegación Jalisco presento una demanda formal a quienes resulten responsables por la invasión de 1.3 hectáreas de terreno en el plantel de Río Santiago, en el municipio de Tonalá, Jalisco.

➤ PRESUPUESTARIAS

Cuentas de ingresos

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales de ingreso y al cierre del ejercicio se concilia lo efectivamente recaudado con el registro contable.

Cuentas de egresos

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales del gasto y al cierre del 3er trimestre del 2023 se concilia lo efectivamente pagado con el registro contable.

Respecto de las cuentas de orden presupuestario se anexa la siguiente información:

	<u>2023</u>
Cuenta/Nombre	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	395,676,405
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	273,345,604
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	273,345,604
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	273,345,604

	<u>2023</u>
Cuenta/Nombre	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	395,676,405
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	294,835,140
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	254,515,839
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	254,515,839

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la interpretación de los estados financieros, para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Re expresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable mismas que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), permiten actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

Los bienes muebles e inmuebles han sido adquiridos o recibidos en donación a lo largo de la vida de la Entidad. Las adquisiciones son realizadas con recursos fiscales y propios. Las compras se registran a su costo de adquisición. La última revaluación de los activos fijos y su depreciación acumulada se realizó al 31 de diciembre de 2007 aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México, llevando su incremento al Patrimonio a través del Superávit por Revaluación, atendiendo a lo que establecía la norma que se encontró vigente

hasta ese año. La depreciación se calcula a partir del día siguiente a su adquisición aplicando las tasas que se mencionan en la Nota 5 de las Notas al estado de situación financiera.

Dichos activos continuarán depreciándose hasta que cada uno de ellos se deprecie totalmente, se deteriore o se enajene. La depreciación de esos bienes incluye el efecto de re expresión acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007.

➤ **AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se creó por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de abril de 1983, como organismo público descentralizado con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Al 3er trimestre del 2023 no existe información que revelar en cuanto a cambios en su estructura.

➤ **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El objeto del Organismo Público Descentralizado Federal es la formación de profesores de enseñanza técnica industrial y de técnicos e ingenieros, así como la investigación básica y aplicada de carácter científico, técnico y pedagógico.

La principal actividad es la impartición de educación media y media superior.

Cuenta con una estructura organizacional básica que comprende un Área Central integrada por un Director General y tres directores de área, con una estructura de apoyo y un Director de Plantel para cada uno de los tres planteles con una estructura de apoyo.

Por su naturaleza, el CETI no es contribuyente de impuestos federales como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo, si está obligado a la retención del ISR por sueldos, salarios y honorarios que paga, así como la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los pagos que efectúa a personas físicas en ciertos supuestos.

Los pagos por Obligaciones de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, las indemnizaciones y prestaciones de retiro que se pagan al personal que termina sus relaciones de trabajo, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se devengan.

➤ **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de la Entidad prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones gubernamentales que se mencionan en la Nota 6 siguiente, para el ejercicio 2023, la Entidad no requirió aplicar de forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF) nacionales.

➤ **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes y las prácticas contables utilizadas por el CETI:

Bases de presentación y registro

-
- Los estados financieros se preparan de conformidad con lo establecido por la siguiente normatividad:
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
 - Acuerdos emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
 - Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) las cuales son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Tal y como lo establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental publicados por el CONAC en su Acuerdo Primero, Apartado III, numeral 8, los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de resoluciones y sentencias definitivas.

De conformidad con la NIFGG SP 02, la Entidad registra los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente en la cuenta de resultados "Subsidios y Transferencias Corrientes" y como consecuencia el resultado de sus operaciones se determina tomando como base los ingresos propios, menos los costos y gastos de operación y administración, más los Subsidios y Transferencias que recibe. Por lo que respecta a las transferencias para Gasto de Inversión, la Entidad las registra en la cuenta de patrimonio denominada "Aportaciones del Gobierno Federal".

De conformidad con el artículo 54 tercer párrafo de la LFPRH, la Entidad reintegra a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el importe no ejercido al 31 de diciembre de cada año de los Subsidios y Transferencias que tuviera en su poder.

Reconocimiento de Obligaciones por Retiro de los Trabajadores. Una diferencia importante entre las prácticas de Contabilidad Gubernamental y las NIF es el tratamiento contable de las obligaciones de carácter laboral. Las NIF requieren que se haga el registro de los pasivos por obligaciones al retiro determinado mediante cálculo actuarial. El CETI, en cumplimiento a la NIFGG SP 05, no reconoce ningún pasivo por este concepto.

Patrimonio. De conformidad con la norma NIFGG SP 02 el patrimonio del CETI se incrementa por los Subsidios y Transferencias para Gasto de Inversión que recibe del Gobierno Federal y que se destinan a la adquisición de bienes muebles y de obra pública.

Ingresos Propios. Los ingresos propios se obtienen por aportaciones voluntarias de conceptos relacionados con la operación normal de los planteles, entre los que se encuentran: inscripciones y reinscripciones, servicios escolares, cursos a particulares, arrendamiento de locales, así como los intereses generados por la inversión de dichos recursos propios.

Compensaciones al Personal. En cumplimiento a NIFGG SP 05, a partir del ejercicio 1994, se determinó que no se reconoce el retiro de los trabajadores, por lo tanto, no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin. Lo anterior se debe a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal para las Entidades que se rigen por el Apartado "B", son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

➤ **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

➤ **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los porcentajes de depreciación de los activos se presentan en las notas de desglose a los estados financieros. La Entidad no ha modificado los porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2023. Con respecto a los bienes construidos por la entidad, no se cuenta con información que revelar.

➤ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

➤ **REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Sin información que revelar.

➤ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No se cuenta con deuda pública.

➤ **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

➤ **PROCESO DE MEJORA**

Control Interno. - La Entidad cumple con las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado por la Secretaría de la Función Pública, así como del programa anual de trabajo de control interno 2023, estableciendo controles en los procesos sustantivos y adjetivos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - La medida es lograr un ejercicio del presupuesto autorizado sin variación alguna, en cada una de las claves presupuestarias del presupuesto modificado autorizado.

➤ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

➤ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que revelar.

➤ **PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar.

➤ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en estas notas y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizada a la Entidad por dicha Secretaría.

MTRA. Analy Fabiola Estrada Hernández
Directora Administrativa

LIC. Gumaro Uribe Miramontes
Subdirector de Finanzas